

**PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ANÁLISIS DE SIMILITUDES PARA LA
APROBACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL POR LA COMISIÓN ACADÉMICA**

Una vez terminada la elaboración de la Tesis Doctoral y antes de su presentación para la aprobación por la Comisión Académica del Programa, el Director o la Directora de la Tesis dará de alta al doctorando o la doctoranda en el Aula Virtual para que realice el análisis de similitudes de la tesis con el **programa Turnitin**. El documento resultante será incluido en el apartado correspondiente del punto “1.1. Solicitud de autorización para depósito de tesis” de la sección “1. Presentación de la tesis a la Comisión Académica para informe de expertos y aprobación de depósito” de la Presentación de la Tesis en la Plataforma DATRES.

En el caso de que las coincidencias detectadas superen el 24% será obligatoria una justificación del Director o la Directora sobre el porqué de ese valor y la pertinencia de autorizar la presentación de la Tesis Doctoral. Esta justificación se realizará en el apartado “Consideraciones adicionales” del punto “1.2. Informe para depósito de director(es) de tesis” de la sección “1. Presentación de la tesis a la Comisión Académica para informe de expertos y aprobación de depósito” de la Presentación de la Tesis en la Plataforma DATRES.

El Director o la Directora, si lo cree conveniente, también podrá comentar el valor obtenido en el análisis de similitudes, aunque este sea inferior al 24%.

Tesis por compendio de artículos.

En el caso de Tesis por compendio de artículos, si todos los artículos que incluye han sido ya publicados, no será necesario el análisis de similitudes. En el caso de que alguno de los artículos que se presentan en la Tesis no haya sido publicado, deberá realizarse el análisis de similitudes del mismo a todas aquellas partes del trabajo que no hayan sido publicadas, siguiendo el procedimiento anteriormente comentado.

Tesis en la que las personas que dirigen la tesis no son miembros de la Universidad de Alcalá

En el caso de que las personas que dirigen la tesis no sean miembros de la Universidad de Alcalá, será el Tutor o la Tutora los encargados de dar de alta al doctorando o doctoranda en el Aula Virtual para que realice el análisis de similitudes del trabajo con el programa Turnitin.